



376 282

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 12 de Febrero de 2007

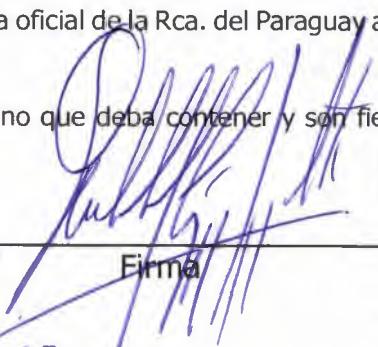
Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, ROBERTO VELÁZQUEZ VEZZETTI, con C. I. N° 629.9.43, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

ROBERTO MARÍA VELÁZQUEZ VEZZETTI 12-02-07

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	0687
Cantidad de Fojas	36
Asunción,	12 FEB 2007
Encargada/o	

Exp. 687/07

12-02-02 76

283

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	02	2007

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
VELÁZQUEZ VEZZETTI		ROBERTO MARÍA			23-10-62	ASUNCIÓN
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	629.943	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	ABOGADO	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
FULVIA ROSA ESTIGARRIBIA		936.941		EMPLEADA		TRES (03)
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
			09-05-87	07-06-91	20-08-92	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad EMPLEADA CANAL 13 (AMPARO VELÁZQUEZ ESTIGARRIBIA)						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA GRAL. DEL ESTADO	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro		
Cargo o Función(**)	AGENTE FISCAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	7.500.000

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA						1.895.000.000
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE						
1	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos			
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
HONORARIOS PROFESIONALES (TRABAJOS ANTERIORES) JUICIO EN LO LABORAL SOBRE RECLAMO DE SUELDO, HONORARIOS, RECLAMADO						200.000.000
						220.000.000
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1 19.0334.06	S. BENEDINO	360	50.000.000			50.000.000
2 12.0393.21	SAN ROQUE	353	273.000.000	250	250.000.000	523.000.000
3 12.0393.59	SAN ROQUE	344	266.000.000	250	250.000.000	516.000.000
4 13.0023.21	LAMBARE	3.359	1.390.000.000	1.000	600.000.000	1.990.000.000
5 0001.14.0017.19						386.000.000
6						
7						
8						
						Sub Total 5.780.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

ROBERTO MARÍA VELÁZQUEZ VEZZETTI

Nombres y apellidos del declarante

12-02-07

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						5.780.000.000	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Teléfono y const.	
2 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	<input checked="" type="checkbox"/> Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 MATIZ	DAEWOO	2.000			25.750.000		
2 LEGEND	HONDA	1.993			36.000.000		
3 SAFARI	NISSAN	1.991			53.500.000		
4 MONTERO	MITSUBISHI	1.997			92.700.000		
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
124	86.800.000						86.800.000
ACCIONES / INVERSIONES							
<input checked="" type="checkbox"/>							
<input checked="" type="checkbox"/>							
<input checked="" type="checkbox"/>							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
35.000.000							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
30.000.000							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
122.000.000							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							
6.299.000.000							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
COOPERATIVA COAPEXSANJO				16.000.000
ASOCIACION DE MAGISTRADOS JUDICIALES				3.500.000
ASOCIACION DE FISCUES DEL PARAGUAY				1.500.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				21.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	6.299.000.000	21.000.000	6.278.000.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE	
Casa Propia	Si	Alquileres	Expensas y otros				
Servicios Básicos:							
Agua	250.000	Luz	500.000	Teléfono	200.000	Recolec. Bas.	950.000
Otros:							
Cable	100.000	Seguridad		Celulares	250.000	Combustible	1.000.000
Manten. de Vehículos		15.000		Alimentación		1.600.000	1.350.000
Arrendamiento:							
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—
							Sub Total
							3.915.000

ROBERTO MARÍA VELÁZQUEZ VEZZETTI

Nombres y apellidos del declarante

12-02-07

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			3.915.000
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	450.000
Seguros:			
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial
Cuota Mens.			Monto Asegurado
Educación:			
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			1.000.000
Impuesto Inmobiliario (*)			
Patentes (*)			
TOTAL EGRESOS			7.165.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	7.500.000
Sueldo del Cónyuge	4.800.000
Honorarios	
Alquileres	8.000.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	20.300.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de MI Situación Patrimonial.

<p><i>Andrea Tardos</i></p> <p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p>Firma del Funcionario o Empleado</p>	<p>Público</p> <p><i>Monica Beatriz Roussillon</i></p> <p>NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA</p> <p>RSEILLO N° 393</p> <p>O'HIGGINS 270 C/ ANDRADE</p> <p>TEL/FAX: 604.952</p> <p>ASUNCIÓN - PARAGUAY</p>
---	--	---

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos: